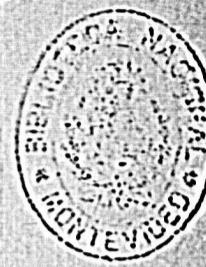


EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Suscripción mensual 50 cts.
Por un año 6,00 \$
Número Sueldo 10 cts.

-Director Alfredo Parodi- Aparece los Jueves
y Domingos.

El Argos

La Próxima Exposición

—o—

Hemos dicho en números anteriores que, la Honorable Junta Económico-Administrativa presidida por el Sr. Jefe Político Coronel don Nicomedes Castro, enciende en su calidad de delegado del Poder Ejecutivo y obrando aquella como Comisión Departamental que debe hacer representar al Durazno en la Exposición Universal de París; había remitido con tiempo y profusión a campaña el Reglamento que debe regir en ese gran tornéo donde firmemente creemos será representada a la altura que se merece nuestra joven y progresista República.

Con la mayor satisfacción llevamos hoy a conocimiento del pueblo duraznense que la mayoría de los buenos vecinos designados como Comisiones Seccionales encarán debidamente su honroso cometido, pues, conociendo, como conocemos en fondo sus sentimientos progresistas, tenemos la intima convicción, querán incansables y que su asan no se escudará salvando los consiguientes estaculos de primera vista. Preciso por otra parte que, nuestros hacendados e industriales en general, se convenzan una vez por todas que esas clases de torneos, redundan siempre en pro de sus mismos intereses. Un simple y humilde criador que obtenga aunque más no sea una mención honorífica por la condición de sus lanas, ponen a estas en calidad y valor mas subido talvez que otras que sean mejores, pero, que no habiendo sido clasificadas por un competente Jurado, quedan como es consiguiente relegadas al olvido las no entradas a concurso.

Es sobre todo en este sentido, que las Comisiones Seccionales deben en nuestro concepto hacer propaganda, y hacerles comprender a nuestros hacendados lo que significa, no digamos ya una Mención sino la medalla que se obtiene por la calidad de sus productos cuando estos son dignos de tal premio, el valor tanto moral como material que toman sus intereses.

Preciso, hasta patriótico es, inculcarle a los rurales los valores a que aumenta

sus lanas y todo producto nacional con solo el hecho de haber sido expuestos en la Exposición. Hagan en este sentido todos los esfuerzos posibles a fin que el Durazno que acaba de entrar en la anchuriosa vía del progreso, ocupe el lugar que le corresponde por derecho.

otro marino que hizo más que seguir la ruta del ilustre genovés y dar su nombre a las tierras por aquel descubiertas.

Pero estábamos en un error, según trata de demostrar Mr. Julio Marcou en una comunicación dirigida a la Academia de Ciencias de París.

Al decir del eruditísimo historiador, esta leyenda del nombre d'Américo es debida únicamente a Juan Basin, canónigo de Saint Didier, al cual se le ocurrió decir un día que Vespuccio se llamaba Américus (Amérigo, Améric), siendo así que el nombre del pila de este navegante era sencillamente Alberto (Albericus, Alberico).

Respecto a la palabra América, parece que es de origen indio, amerrica, voz que procede de los idiomas aborigenes del nuevo continente y que significa país del riento.

Además, en algunos territorios de la América Central, parece que significa cadena de montañas ricas en minas de oro y una tribu de pieles rojas llamada de los americas.

Volvamos, pues, su honra a Vespuccio y hagámosle la justicia de creer que no intentó nunca robar a Colón la gloria de dar su nombre al nuevo continente.

GACETILLA

Merece un aplauso—Visto el apreciable doctor Castells por uno de nuestros reporteros para que se dignase visitar a una pobre enferma, ese galeno accedió al pedido en el acto. Se trata de una anciana sin recurso alguno.

Al Internato—Pasan a estudiar el profesorado tres apreciables señoritas de la Villa.

Sucesión—Por auto del Juez L. Departamental y a pedido de los interesados, se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Aygaguer.

Entre nosotros—Procedente de su Estancia situada en la 4^a Sección, se halla el vecino don Marcelino Rodríguez.

Ejecutoriado—Encuentrase visitando los establecimientos donde existen depósitos judiciales, el Sr. Olascoaga depósito departamental.

Buena Idea—Se nos dice que la banda de musica que organiza el señor Darino hará su debut el dia 20 de Septiembre.

Reacelona—El monomaniaco Mauro Cerrilla parece que va cobrando sus facultades. El domingo caminó una cuadra con la ayuda de un bastón; come bien y su mirada es más natural. El tratamiento adoptado es inmejorable.

Se fué—El joven don Eulogio Silva que tenía su barbería al lado del Café Uruguayo, se halla establecido en la capital.

Pelotaris—Hoy se juega en la Cacha algunos partidos entre aficionados.

Buenos trabajos—Hemos visto algunos de los efectuados por el fotógrafo Rivas y garantizamos que son algo más que regulares.

Las heladas—Las que hemos sentido durante estas últimas noches, aunque chicas, no han dejado de causar daño en la siembra.

Avanti...avanti—Sigue ensayando dos veces por dia la nueva banda de musica, bajo la dirección del señor Darino.

Diplomas—La Secretaria de la Dirección General de la Pública pone en conocimiento de las siguientes maestras normalistas, Peregrina Balboa Flora M. Zamora, Haydée Reboratti, Juana L. La guerra y Teresa Ipor que deben retirar sus diplomas existentes en esa Oficina en todo el presente mes.

La cuota de examen esta paga.

Lo sentimos—Hallan detenidos en la Sub-delegación del Sarandi del Yi, los practicantes en Medicina y Cirugía Sres. Monco e Igones, y según parece, por disposición del Consejo de Higiene Pública, quien en este caso no era con rectitud, pues, Moneo trabaja bajo la dirección del Dr. Bond solo en aquello concerniente a su profesión. Lamentamos muy mucho el percañse de esos buenos y caritativos vecinos. No andaría el doctor Fa metido en la denuncia que se le ha hecho al Consejo? Veremos.

Compañía dramática—Bajo la dirección del Sr. Muñoz, se está organizando una pequeña compañía en la capital, la que vendrá a dar una serie de representaciones en el Teatro Progreso.

Atencion—Ante el Juzgado L. Departamental se ventila un asunto referente a bienes dejados por un extranjero, y del que nos ocuparemos detenidamente cuando llegue el caso.

Adulterio—Hoy es el de la fundación de la República de San Marino.

De campo—Aprovechando los últimos días que quedaban habilitados para la caza, han estado de cacería por la 4^a Sección los comerciantes Raneo, Charry y Lombardi.

A divertirse—Hoy tiene lugar en las charcas casa del vecino don Francisco López, una capasón de toros, enyo

acto prencipiara a las 6 a.m. A la noche habrá tertulia familiar donde no faltará el bello sexo de la Economía.

Los amigos de la casa saben que el Sr. López y familia se esmeran siempre en agasajar a sus invitados. Por nuestra parte agradecemos la invitación y concurriremos si nos es posible.

Querella Eterna
Ambos Sexos Tienen Razon
Y sin embargo no llegan a entenderse en
ESTA CUESTION

Pregunta el Sexo Bello:

Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, Sin comprender que sois la ocasión De lo mismo que culpáis; Si con ansia sin igual Solicitais su desden, ¡Por qué queréis que obren bien Si las incitáis al mal? Combatís sin resistencia, Y luego con gravedad Decís que fué liviandad Lo que hizo la diligencia. Parecer quiere el desdeno De nuestro parecer loco, El niño que pone el coco Y luego lo tiene miedo, Queréis con presunción necia Hallar a la que buscáis, Para pretendida, Tais, Y en la posesión Lucrecia. ¡Que humor puede ser más raro Que el que faltó de consejo, El mismo empaña el espejo Y siente que no está claro? Con el favor y el desden Tenéis condición igual: Quejándoois si os tratan mal; Burlandoos si os quieren bien. Opinión, ninguna ganas; Pues la que más se recata Si no os admite es ingrata; Y si os admite liviana. Siempre tan necios andáis Que con desigual nivel A una culpáis por cruel A otra por fácil culpáis. ¡Pues cómo ha de estar templada La que vuestro amor pretende, Si la que es ingrata ofendo Y la que es fácil enfadat Mas entra el enfado y pena Que vuestro gusto reliere; Bien haya a la que no os quiera Y quejaos en hora buena. Dan vuestros amantes penas A sus libertades alas, Y después de hacerlos malas Las queréis hallar muy buenas. ¡Qué mayor culpa ha tenido En una pasión errada, La que cae de rogada! O el que rueda de caido? Díqual es más de culpar (Aun que cuajique mal haga) La que peca por la paga O el que paga por pecar! Pues ¡para que os espartáis De la culpa que tenéis! Queredlos igual las bascas; Dejad de solicitar, Y después con más razón. Acusaréis la afición De la que os sueña a rogar. Bien con muchas armas fundo Que lidia vuestra arrogancia, Fues en promesa e instancia Juntás Diablo, Carne y Mundo

Juzgado L. Departamental
Despacho del dia 27 — José Guglielmi contra Salustiano Cardozo, causa contra Juan Caupé, idem, contra Francisco Boudiá, idem, contra Simón Erguiz, idem. Mafrano Alonso, idem. Juan Luis Inza y Fortunato Velasco, Dolores Pérez de Blanco contra Fernando Ruiz Diaz.

Dia 28 — Causa contra Albin Piriz, idem. Jacinto Blanco, Mónico Machado pide copia de sentencia recaída en la cau

Responde el Sexo Feo;

Si es cierto que molejáros Con tal frecuencia sabemos De las culpas que tenemos, Teneis razón en quejáros, Mas no podemos acordaros La razón de esas fatigas; ¡Qué es lo que decís, amigas! Aquel falso testimonio De «tú te lo digo Celedonio Por que ami no me lo digas.»

Yo no sabré la razón De vuestra acerba dolencia, Si está en vuestra diligencia O está en vuestra tentación. Si en cualquiera ocasión Perseguimos vuestro encanto, No os debe causar espanto; Pues achacarle debéis A la virtud que tenéis Para hacer pecar a un Santo. En verdad que nos admira, Como a iniente rapaz, El Sexo bello capaz De tanta Sabiduría; Pero al leer la letanía Con que las damas, hacen trato De volver por su recato Díremos, y lo dirá la fama, Quedan bien saben las tales damas Donde les aprieta el zapato. Vive Dios, que mueve el sentimiento Por las veces, que con deseo, A la mujer hemos negado La facultad del talento. De lo dicho mostramos arrepentimiento, Al probar la erudición De esas jóvenes, y es razón Que os digamos prudente y grave. Si tanto las jóvenes, saben, ¿Qué harán las que no lo son? Risa, mas bien que dolor, Nos causan vuestras querellas, Cuando mostráis de noclitas Al hombre tanto temor. Alas pedís y valor... Pero luego, arrepentidas. Solo sabéis, fementidas, Cuando los hombres avancen, Correr para que os alcancen, Luchar para ser vencidas. Sin duda angélicos sois, Venís a ser en el suelo, Arengáos de esto Cielo Que alimentáis de placeres. Todas, todas las mujeres, Dígras son de altos renombrés. Y lectora, aunque le asombres Te diremos, que las que hemos visto Suelen parecerse a Cristo... En morirse por los hombres. No es por jalarlo vocable, Si os califica nuestra ciencia, De ángeles en la apariencia, Y en la tentación al diablo. Y puesto que formáis hablantes, Para unir los parecetes, Debemos decir que los seres Mas malos, son y han sido antes, los lobos, los estudiantes, Los hombres y las mujeres.

Remedies—Nuestros colegas de la capital «El Ferro Carril» «La Tribuna Popular» y «La España» hasta hace poco nos visitaban con regularidad. Hacía ya quince días que no aparece por nuestra mesa ninguno de ellos.

«El Censor» ha pasado tres días sin que lo hallamos recibido.

Reposición—Por el Ministerio de Justicia, Culto e I. Pública, ha sido decretada la reposición del señor Inspector L. do Escuelas don José J. Maciel. Ahora se ponen en juego todas las influencias de los puritanos para trasladar a otro departamento a ese digno funcionario, pero veremos cuál vence a quien.

Nuevo vecino—Se ha avenido en la Villa el Sr. Areosa, hacendado de la 2^a Sección.

Compró la casa del Sr. Negron calle

sa seguida a Pedro Goró, Causa contra Hilario Medina y otro Celerino Torres contra Indalecio Araujo, causa contra Marcelino Guerrero, Sucesión Mónico Varela, Francisca de Laguna, información Otto Schultze tutor contra Faustino San Martín.

Accedido—Durazno, Agosto 30 de 1888.

Sr. Director de «El Argos»

Muy Sr. mio y amigo:

En el número de hoy del periódico que Vd. dirijo, aparece un suelto en el que se pregunta por los instrumentos de la Sociedad «Giribaldi», que, según el cronista, han sido comprados con el dinero del pueblo.

El que suscribe, sin tiempo para consultar a sus colegas de comisión, cree de su deber contestar personalmente, por el momento al menos, al aludido suelto, a fin de que sepa Vd. y quien se interese por ello, que los instrumentos de la «Giribaldi» están donde debían estar, y que niego a Vd. y a cualquier otro, el derecho de suponer lo contrario.

La esperanza, hasta hoy fallida, de reanudar la vida de ese Centro cuya utilidad jamás fué comprendida por aque llas a quienes más de cerca tocaba, ha hecho que la actual Comisión Directiva no se haya decidido todavía a liquidar la sociedad y presentar sus cuentas; pero en tanto que esto sucede, es necesario que se sepa que yo me hallo dispuesto a dar toda luz necesaria, no solo para que sean claros los que lo deseen, sino también para deslumbrarlos.

Escuso, Sr. Director, rogarle dí públicamente a estas líneas pues creo que su cuestionabilidad lo obligará a ello—Soy de Vd., como siempre, affino, amigo y S. S.

Juan T. Iribar.

Secretario de la «Giribaldi»

Macho nos agrada la determinación del Sr. Iribar porque con ello damos una satisfacción al pueblo. Esperamos que la liquidación se haga a la brevedad posible, si desgraciadamente no recobra sus fuerzas la Sociedad Giribaldi.

Remedies—Nuestros colegas de la capital «El Ferro Carril» «La Tribuna Popular» y «La España» hasta hace poco nos visitaban con regularidad. Hacía ya quince días que no aparece por nuestra mesa ninguno de ellos.

«El Censor» ha pasado tres días sin que lo hallamos recibido.

Reposición—Por el Ministerio de Justicia, Culto e I. Pública, ha sido decretada la reposición del señor Inspector L. do Escuelas don José J. Maciel. Ahora se ponen en juego todas las influencias de los puritanos para trasladar a otro departamento a ese digno funcionario, pero veremos cuál vence a quien.

Nuevo vecino—Se ha avenido en la Villa el Sr. Areosa, hacendado de la 2^a Sección.

Compró la casa del Sr. Negron calle

del Sarandi donde se ha trasladado con la familia.

Saludamos—Al doctor Millan llegado a la localidad acompañado de su distinguida esposa doña Rustica San Martín.

Nota—Una buena conciencia es al alma lo que la salud para el cuerpo, y más que contrarresta todas las afecciones que pueden sobrevenirnos.

A La Lucha—Ponemos en conocimiento de este colega que los N° 455, 56, 57 y 60 no los hemos recibido esperando se digne remitirlos.

Recibimiento regio—El vecindario de la 6^a Sección y según nos refieren personas llegadas de ese punto, ha recibido al Comandante Islas nombrado Comisario interino, con muestras de simpatía. Ha habido asado con cuero y bai lo en honor al empleado energico.

Dos cuadras—Se susurra que la Sociedad Italiana hará adornar dos casas, dará un refrigerio a las autoridades y demás Sociedades existentes en la Villa en honor al aniversario de la entrada a Roma de las fuerzas reales.

Generoso el chico—Martin decía a noche a un amigo suyo en el Café Uruquayo:

Da lástima ver la gente que muere con las caídas en los sueños de pelota. ¡Con tal que no seamos ninguno de los dos! replica el amigo. Hombre, con me nos me contento. ¡Con tal de que no sea yo!

Que lo compongan—Aunque sea echando algunas carradas de balastre, el camino que va a los Corrales de Abasato, pues durante las últimas lluvias se puso completamente intransitable al extremo de tener que poner cuartaderos algunos abastecedores.

Salud y alegría—Hoy aquí el acta con motivo de la instalación de la Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos entre Orientales que se fundó en el Pueblo del Sarandi del Yi el 25 de Agosto de 1888 a iniciativa del Sr. Sub-Delgado Sargento Mayor Don Lucas Fiallo.

Acta

El Pueblo del Sarandi del Yi a los 25 días de Agosto de 1888 reunidos en el local de la Sub-Delegación los ciudadanos Orientales que suscriben por invitación del Sr. Sub-Delgado y demás miembros de la comisión preparativa para la fundación de la Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos entre Orientales, hemos comparecido espontáneamente a dicho acta por creerlo muy patriótico y de miras muy acertadas para la Unión que debe existir entre todos nosotros Orientales. Basta tener presente lo que en este día hicieron nuestros antepasados que con su Unión conquistaron el poder sobre el extranjero dándonos Patria e Independencia así que solo nos quedan recordar sus propósitos de Unión y Fraternidad, votando por la lista adjunta

de personas que desde ya formen Comisión para la instalación de dicha Sociedad.

Para Presidente Honorario el ciudadano Coronel Don Nicomedes Castro. Presidente efectivo Sub-Delgado Don Lucas Fiallo. Vice Presidente Doctor Don Luis S. Botana. Tesorero Don Ignacio Cibils. Secretario Don Luis A. Duranona. Vocales Don Fernando Silva Antuña, don Miguel Alvarez, Capitán don Antonio Nicrossi, don Gaynor Canepe, don José María Dullo doctor don Francisco Bond, don Ignacio Echart, don Felipe Gimenes, don Jaime Cibils don Floro Cibils don Sinforoso Muñoz. Terminado el acto fue aprobado y firmado por los ciudadanos siguientes: Lucas Fiallo—L. Cibils—Antonio Nicrossi—Francisco Bond—Jaime Cibils—Camillo Acosta—Carlos A. del Rio—José Curbelo—Fructuoso Lácueta—José Ramírez y Viera—Luis A. Duranona—Monfilio Canepe—Faustino Silva—Patricio Vidal—M. Melgar—Francisco Acosta—Bonifacio Ayala—Eduardo Carillo—M. Alvarez—Sinforoso Muñoz—Zenón Croza—L. Echart—Felipe Gimenes—José M. Dullos—Ramon Miranda—Francisco L. Lacuesta—Juan B. Echavarría—Ambrosio Islas—Conrado Duranona—Florencio Caraballar—Justino Moreira—Julian Villareal—Gerardo Botana—Teodoro Quiñones—Leonardo Soila—Floro Cibils.

Santa Rosa de Lima—Hoy aquí un precioso y memorable día para los que tuvieron la felicidad de formar parte de la hermosa caravana que temprano partió para la chacra del señor Parallada, con el objeto de pasar un día de campo.

47 personas componían ese magnífico coro. Cuantas impresiones de dicha y de ventura no habrá dejado ese bellísimo paseo. Deseamos que se reproduzca y no olvidar a este pobre cronista.

Reprobable—Días pasados se lo presentó al Dr. Castells una pobre criolla atacada de fiebre tifus a una temperatura 40 gr. Esto galeno hizo comprender a la enferma lo peligroso de su estado ordinando se ganase la cama; pero según ella, el patron la echó de la casa sin miramiento alguno teniendo el Dr. Castells que buscarle un rancho donde alojó a esa pobre desvalida. Reprobamos la conducta del primero, y a nombre de la humanidad agradecemos al segundo y su digna esposa su proceder.

A la capital—El viernes fué conducido para esa el vecino Albin Piriz. A nombre de la familia de este amigo, damos las más especiales gracias a las autoridades, empleados públicos y oficiales del Regimiento, por las atenciones prestadas durante los días que ha estado en la cárcel ese vecino, a quien pronto tendremos entre nosotros dado las sustancias del sunario.

Restablecido—Se encuentra entre nosotros procedente Caballero, y completamente restablecido de sus graves dolencias, el apreciable vecino don Edmundo Novoa.

AVIOSOS

Almoneda El dia 31 del corriente Agosto de dos á tres de la tarde y a las puertas del Juzgado 1º Departamental, se venderán en subasta pública, los inmuebles que abajo se designan, propiedad de algunos de los herederos de doña Josefa Pereira de Orozá y á pedimento de los mismos—una casa y terreno sitiados en esta Villa, compuesto éste de 21 metros 475 milímetros de frente al Este sobre la calle del Yi, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo lindería con doña Concepción Piriz y con la morena María González, tasado en 1500 pesos y la cuarta parte proindivisa en los terrenos situados en el Departamento de Montevideo en las cercanías del Pueblo «La Paz», compuesto el todo del terreno sobre el que les pertenece en la referida cuarta parte, de 52 cuadras cuadradas, 1568 varas, lindería por el Norte con la sucesión de con José Varela; por el Sur con terrenos cuestionados con Murillo; por el Oeste con la sucesión de don Faustino San Martín y por el Este con el Arroyo Miguelete, tasada esa cuarta parte á razón de 103 pesos la hectárea importando así 1039 pesos 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor deba consignar 100 pesos á los efectos de derecho. Antecedentes en la Oficina Actuaría donde se manifestarán los que se interesen en la compra.

Durazno, Agosto 11 de 1888.
Martin Ximeno—Actuario.
a 19 4—p.

Almacen Trumancía de Manuel E. Ibañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.
J. 2—perm.

Pedro F. Poce
—Procurador—

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario del Departamento

El Bambú

La Sud-Americaná

SOCIEDAD NACIONAL
De Seguros Mutuos
CONTRA INCENDIOS

Siendo ésta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud-Americaná» tienen 80% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
Calle Camaras Núm.—158
MONTEVIDEO
M. 21-2—m.

LA SUD-AMERICANA, Sociedad Nacional de Seguros contra Incendios, Oficina Central calle Camaras núm. 158, Montevideo. En los Departamentos, Flores, Florida y Durazno el encargado de recibir ordenes es Pedro Florenza domiciliado en el Durazno calle Mariscal 152.

Clasificación de los Seguros á prima fija, Pagaran 12 por mil anual. Los Molinos y Fábricas, movidas á Vapor.

Pagaran 7 por mil anual. Las casas de Madera, tengan ó no negocios en ellas, los galpones ocupados por depósitos de frutos, Cocheras, y Caballerizas.

Pagaran 6 por mil anual. Los Almacenes, Tiendas, Ferreterías, Carpinterías, Panaderías, Fábricas de Vehículos, Confiterías, Cafés, Fondas, Hoteles, Barracas de maderas y fierros, y todo negocio que se asimile á estos citados por el peligro; las propiedades ocupadas por estos negocios pagarán el 4 por mil anual.

Pagaran 3 y 1/2 por mil anual. Las Sastrerías, Zapaterías, Talabarterías, Barberías, Hojalaterías.

Platerías, Joyerías, y Camiserías, las propiedades de estos negocios pagarán igual prima que ellos, esto, es, el 3 y 1/2 por mil anual.

Las propiedades particulares pagarán el 3 por mil anual.

Los seguros mencionados, han de ser establecidos en casas de sólido material.

El encargado—PEDRO FLORENZA.

A. 30—4 p.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.

A. 15—perm.

La Armonia

de
Corralejo y Carlotta

(SUCESORES de Rafael Juan CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular que esta casa acaba de recibir un granioso y variado surtido en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmecerer el bien en concepto que goza esta antigua casa, no hemos alterado los modestos precios de las facturas; y desde hoy puede el respetable público cerciorarse visitando la casa.

No hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la más exigente dama del Hig Life hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.
Artículos de última novedad.

M. 6—perm.

Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un estenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender á precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfaría de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de artículos de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bajes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Roja, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22—pm.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza Vieja.

Almacen Tienda y ferretería de Angel Garay y her. 18 de Julio, y Río Negro 95 á 99

La Petta Merecería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

A. Palomeque

ABOGADO

Calle Piedras 247—Montevideo.

Instituto Colonense

Calle Sarandí Núm. 12—

COLONIA DEL SACRAMENTO

Director—Antonio Crésol.

Escribanía Pública de Juan P. Ruiz
Y núm. 185.

Manuel Ceballos Rematador ofreciendo sus servicios al público—Calle del Yi n° 190

Alfredo Parodi Rematador Público, calle 18 de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Rematador—Calle de la Mariscal núm. 136 y 138.

Augusto Acesta y Lata

ABOGADO

—Calle 18 de Julio, 126.—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia
—Durazno—

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

M. 11—pm.